

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a la notificación de este acto.

Huelva, 25 de mayo de 2009.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

*ANUNCIO de 14 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica a la interesada que se indica la resolución dictada en el expediente que se cita.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y tras dos intentos de notificación personal de la Resolución en el expediente de traslado de Oficina de Farmacia en Sevilla, iniciado en esta Delegación Provincial de Salud a instancia de don Juan Antonio López Sola, en el que es parte interesada doña Lourdes Navarro Castaño, con último domicilio conocido en calle Bustos Tavera, número 11, 3.º D, 41003 Sevilla, se pone en su conocimiento que con fecha 16 de abril de 2009 se dictó por el Secretario General de la Delegación Provincial de Salud en el expediente F-1/08 el siguiente acuerdo:

«En relación con la petición de traslado voluntario y definitivo de la oficina de farmacia cuyo titular es don Juan Antonio López Sola, de su actual ubicación en calle Manuel Bermudo Barrera, número 5, de Sevilla, al local situado en la Avenida Emilio Lemos, Polígono Aeropuerto, Manzana M.C.-2.2, de la misma localidad, se le pone de manifiesto el expediente en la Sección de Procedimiento de esta Delegación Provincial de Salud, sita en Sevilla, C/ Luis Montoto, núm. 87 (1.ª planta) y se le concede un plazo de 10 días para que efectúe las alegaciones que estime pertinentes.»

Sevilla, 14 de mayo de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

## CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación quedan de manifiesto los expedientes, en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIF.
ANTONIO MERCHÁN GÓMEZ	25031297Y	29-DS-0195/06
TRINIDAD MORENO POSTIGO	24811690A	29-DS-0195/06
JAIME MESA RODRÍGUEZ	78669962G	29-DS-0686/04
YOLANDA LÓPEZ MONTIEL	78968744S	29-DS-0686/04
ANTONIO RUIZ PEREA	25098772E	29-DS-0446/08
ÁNGELA MÉRIDA SALADO	25061112J	29-DS-0446/08
FRANCISCO MONTIEL BONILLA	25103613X	29-DS-0232/08
M.ª CARMEN RAMOS MARTÍN	25067918G	29-DS-0232/08
FERMÍN CORDÓN ELORZA	15961989N	29-DS-0146/08
LILIANE TORRES CHRISTENSEN	25706742X	29-DS-1185/07
GABRIEL VILLATORO SERRANO	80116290E	29-DS-1179/07
GEMA MARÍA JIMÉNEZ NAVARRO	78966515V	29-DS-1178/07
SEGUNDO CAMPOS REAL	05878794V	29-DS-1164/07
ANTONIA PEDRAZA SANTOS	05891994S	29-DS-164/07
ANTONIO TORRES LEIVA	24813081Z	29-DS-1014/07
CAÑOSANTO GÓMEZ RUIZ	24861673F	29-DS-1014/07
ÁNDREA AGUADO PÉREZ	01919643V	29-DS-1006/07
ALFONSA ACEVEDO SÁNCHEZ	44581538V	29-DS-0909/07
JUAN CARLOS ACEVEDO SÁNCHEZ	74825867J	29-DS-0909/07
JUAN ANTONIO PEREA GÓMEZ	24855338C	29-DS-0907/07
CARMEN CUEVAS CORTES	24895758Y	29-DS-0907/07
CARLOS JESÚS FERNÁNDEZ CORDÓN	25709766K	29-DS-0906/07
ROGELIA MUÑOZ CASTILLO	32000464N	29-DS-0868/07
MARÍA LUISA PAGES OSORIO	24869226Q	29-DS-0851/07
JOSÉ LUIS VILLATORO GALLARDO	31982561A	29-DS-0838/07
EUGENIA SALVADORA VILLATORO GARCÍA	33374207B	29-DS-0838/07
MARINA VALDES VALLE	52667733X	29-DS-0821/07
FRANCISCO JULIÁN REYES MELERO	24829683X	29-DS-0796/07
CARMEN MOLINA LUQUE	24876354Z	29-DS-0796/07
FRANCISCO MATAS ESPEJO	77467036T	29-DS-0706/07
MANUEL GORDO FERNÁNDEZ	24835111X	29-DS-0706/07
CARMEN VILLAR RAYO	27382845B	29-DS-0717/07
LUIS QUIROGA RICO	24864870F	29-DS-0686/07
FRANCISCA LIMA MÁRQUEZ	27341159R	29-DS-0686/07
JUNE ELISABETH SMITH	X01239443L	29-DS-0630/07
ELVIRA GUADALUPE GUIÉRREZ FERNÁNDEZ	31649077L	29-DS-0624/07
CARMEN DOS SANTOS ZAPATA	27336848Z	29-DS-0571/07
DAVID CERVERA DOBLADO	78967311P	29-DS-0567/07
REMEDIOS GUERRERO LINARES	78967393K	29-DS-0567/07
MÓNICA SAGARNA NAVARRO	05250851C	29-DS-0556/07
IGNACIO SAGARNA NAVARRO	00403554L	29-DS-0556/07
MARÍA UDREY MORA URIBE	09057479X	29-DS-0552/07
AMANDA URIBE DE MORA	X03166474H	29-DS-0552/07
RICARDO RUIZ COLL	31988939X	29-DS-0516/07
MARÍA LOURDES ESCRIBANO GARCÍA	33372656R	29-DS-0431/07
ALMUDENA CABRA GÓMEZ	44582518P	29-DS-0298/07
RAÚL CAÑADA MÉRIDA	53694538A	29-DS-0298/07
JOSÉ ALARCÓN TEJÓN	24863065L	29-DS-0297/07
MANUELA MOTA BELMONTE	27379215S	29-DS-0297/07
JUAN LUQUE ROMÁN	24733783C	29-DS-0288/07
DOLORES RUIZ JIMÉNEZ	24671424Z	29-DS-0288/07
JOSÉ ANTONIO OLMEDA MILLAS	02684981F	29-DS-0242/07
ISABEL FERNANDEZ ARRIAZA	28116086N	29-DS-0242/07
JESÚS BERMÚDEZ MATA	24899579D	29-DS-0239/07
GERTRUDIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ	25701331G	29-DS-0239/07
JUAN CARLOS ANDREY SIERRA	50943376D	29-DS-0096/07
MARÍA PERIAGO MORENO	24861041L	29-DS-0096/07
MARÍA CRISTINA MARTÍN BERROCAL	25035779A	29-DS-0109/07
ÁLEJANDRO GIL PEDROSA	74837481N	29-DS-0064/07
FERNANDO VALLECILLOS GARCÍA	26803667L	29-DS-0070/07
SUSANA CESARES ORTEGA	26805292B	29-DS-0070/07
MARIANA DE LAS FLORES ALBA CASTAÑEDA	24879629T	29-DS-0029/07
JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA	07762256D	29-DS-1410/07

Málaga, 15 de mayo de 2009.- La Delegada, Josefa López Pérez.